

# DECRETO DE PAGO

### MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1255
QUILLON, miércoles 19 junio 2013

JORGE PAREDES P
Contator General

DCTO.

2013

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
  2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO
  MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-816
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-175

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CRECIC S.A

RUT:87.019.000-K

LA SUMA DE \$:388.597

Y SON: TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

#### POR LO SIGUIENTE:

2152906001/013

1110204 /

CANCELA FACTURA N° 60631 POR \$ 388.597.- DE CRECIC S.A. POR ADQUISICION DE EQUIPO COMPUTACIONAL Y ACCESORIO , PROGRAMA ALERTA HOGAR. FICHA TECNICA N° 4 , ORDEN DE COMPRA N° 4352-175-CM13 , PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO.



CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER
2152204013012 Programa ALERTA HOGAR 22.105

Cta.Cte N° 52509000018 For

Programa ALERTA HOGAR 366.492

87019000-K F-60631 87019000-K F-60631 388.597 87019000-K C-0

RECIBI CONFORME

TOTALES :

388.597

388.597

